

Modelos anglonormandos y cultura letrada en Castilla (siglos XII-XIV)

Madrid, Casa de Velázquez, 25-26 de abril de 2013

RESÚMENES

Fernando Arias Guillén. University of Saint Andrews

Representaciones del poder regio en Castilla e Inglaterra (c. 1250-1350): contactos e ¿influencias?

El período comprendido entre 1254, fecha del matrimonio de Leonor de Castilla con Eduardo I, y el fallido intento de desposar a Juana, hija de Eduardo III, con el futuro Pedro I en 1348 corresponde uno de los momentos álgidos en la relación entre las coronas inglesa y castellana. Durante ese tiempo, los contactos entre ambas monarquías fueron muy estrechos y de diversa índole, motivados por el interés de los reyes ingleses de buscar aliados en su intermitente pero constante conflicto con Francia. La falta de documentación impide saber si la destacada atención que los asuntos de Castilla recibieron en Inglaterra tuvo su correspondencia en el reino ibérico, pero se puede intuir que la respuesta es afirmativa. Las limitaciones de las fuentes castellanas en comparación con las inglesas provocan que cualquier estudio comparativo resulte un tanto asimétrico, sin embargo, existen varias posibilidades de análisis. De ese modo, el presente trabajo tiene por objetivo explorar algunas de las manifestaciones ideológicas del poder regio en ambos espacios, como las ceremonias más destacadas o la elaboración de textos cronísticos, con ánimo de analizar si los frecuentes contactos entre ambas cancillerías se tradujo en algún tipo de influencia en la forma en la que ambas monarquías representaban y legitimaban su autoridad.

Francisco Bautista. Universidad de Salamanca

El *Gracial* de Adgar y la literatura mariana en Castilla

Esta ponencia se propone explorar las conexiones entre la literatura de milagros marianos producida en el ámbito anglonormando y los textos castellanos del siglo XIII, en particular las obras de Gonzalo de Berceo y Alfonso X. Para ello, se hará un repaso por las obras más importantes del contexto anglonormando, en particular el *Gracial* de Adgar, atendiendo a su difusión y su tratamiento de las fuentes, y se tratará de valorar su posible influencia en los *Milagros de Nuestra Señora* y en las *Cantigas de Santa Maria*.

Vicenç Beltrán. Università di Roma, La Sapienza

La reina Plantagenet: los trovadores en España

Nuevo estudio del matrimonio entre Alfonso VIII de Castilla y Leonor Plantagenet como causa de la irrupción de los trovadores gallegos y occitanos en la corte Castellana.

Valeria Bertolucci Pizzorusso. Università di Pisa

Gaufridus Anglicus en la corte de Alfonso X

Noto agli storici come notaio e eminente diplomatico in servizio tra le monarchie castigliana e inglese, morto nel 1283, Gaufridus di Everseley, più correntemente nominato Gaufridus Anglicus, lo è molto meno come esponente al più alto livello della cultura giuridico-retorica del secolo XIII dominata, come sappiamo, dalla scuola dei *dictatores* di Bologna. La sua opera, un trattato di *ars dictandi* di dimensioni cospicue, che dà prova di una perfetta competenza nell'arte epistolografica che sfiora il virtuosismo, ne rappresenta la più sicura introduzione in Castiglia. Il suo trattato è dedicato al re Alfonso X ed è composto in anni situabili tra il 1270 e il 1275, destinato forse all'insegnamento nello *Studium generale* di Salamanca rinnovato e patrocinato dal re Sabio, che prevedeva in essa anche due cattedre di *leyes*. L'autore inglese è stato a lungo ignorato anche a causa dell'omonimia con il più conosciuto retore francese Geoffroy de Vinsauf, così come il suo trattato (tramandato da un unico manoscritto conservato in Italia, a Perugia), è ancora inedito, presentando delicati problemi relativi all'individuazione delle fonti, alla tradizione e ricezione del testo. Nonostante i giudizi sulla sua importanza da parte di alcuni studiosi come Charles-Victor Langlois (1904), Jean de Ghellinck (1946), Francesco di Capua (1959), esso resta poco più che ricordato anche nei più recenti contributi che testimoniamo una decisa ripresa degli studi sulla retorica medievale (Murphy 1983; Camargo 1991, schede più ampie in Faulhaber 1973, e Faulhaber 1979, che ha potuto conoscere e utilizzare una analisi dell'opera risalente al 1967). Saldamente ancorata nella corte alfonsina, di cui offre una eccezionalmente ricca rappresentazione delle sue diverse componenti sociali, ricordando per nome i personaggi più insigni, l'opera è al tempo stesso immessa in un orizzonte europeo più vasto, riflettendo contemporaneamente la conoscenza della Curia romana e della formazione italiana del suo autore, che si presenta come una figura emblematica dell'Europa culturalmente unitaria del secolo XIII.

Pedro Cátedra. Universidad de Salamanca

Modelo anglo-normando y romanceamiento bíblico

Se evocarán las relaciones o similitudes hispanas y anglo-normandas del salterio bilingüe prealfonsí, único especimen europeo meridional de un psalterio bilingüe del que sí se conservan ejemplos en la cultura anglo-normanda.

José Manuel Cerda. Universidad Gabriela Mistral

Alienor Regina Castelle, Fíliá Henrici Regis Anglie: Leonor Plantagenet y la impronta anglonormanda en la Castilla de Alfonso VIII

El matrimonio concertado entre Alfonso VIII de Castilla y Leonor Plantagenet, hija de Enrique II y Leonor de Aquitania, establece el primer hito oficial en las relaciones entre un poder hispánico e Inglaterra en la Edad Media. Esta alianza matrimonial permitió -o facilitó al menos- el influjo de importantes corrientes devocionales, artísticas y literarias, así también como una mayor participación del reino castellano en el concierto diplomático de Europa. La mujer del rey de Castilla se preocupó de publicitar su filiación con el rey de Inglaterra y de promover algunas prácticas familiares a través de la implantación de modelos dinásticos y culturales en su reino adoptivo. Esta exposición ofrece un análisis de los mecanismos utilizados por la reina -directa o indirectamente- para afianzar los lazos políticos entre ambos reinos y convertirse en un incipiente canal de transmisión de influencias del mundo

anglonormando a la península, en el ejercicio de una activa y diligente labor de diplomacia y patronazgo.

Elena González-Blanco García. UNED

La presencia de la cuaderna vía en la literatura anglonormanda. ¿Un modelo o una herencia común?

Los orígenes de la estrofa de la cuaderna vía se encuentran aún sumidos en un mar de luces y sombras en el que se vislumbra cada vez con mayor nitidez la dependencia mediolatina en la evolución de todos los testimonios romances. Este trabajo se ocupa de analizar los poemas vinculados con esta tradición estrófica de verso largo narrativo que florecieron en el territorio anglonormando durante la época dorada de dicha literatura, los siglos XII-XIV, y que se encuentran estrechamente vinculados –tanto temática como formalmente– con las obras castellanas del mismo período compuestas en tetrásticos monorrimos de versos alejandrinos. Nos referimos a textos como la *Vie de Saint Thomas Becket* de Guernes de Pont Sainte-Maxence, *De Larguece et de Debonerté* de Hue Archevesque, un poema político sin título sobre el reinado de Eduardo I, la sátira misógina *Vëez cy solaz de un dame*, una *Salut à la Vierge*, la *Vie de Saint Grégoire*, o la *Vie de Saint Eustache*, así como otros textos relacionados lingüística, temática o por su autoría con la zona, como *Le Char d'Orgueil*, un poema sobre el *Ave María*, el *Purgatoire de Saint Patrice* de Béroutl y varios de los *dits* de Jehan de Saint-Quentin.

Elena Llamas Pombo. Universidad de Salamanca

Administración y cultura escrita. Manuscritos anglonormandos y manuscritos castellanos (ss. XII-XIV)

La Paleografía, la Diplomática y la Lingüística de la escritura aplicadas a cada una de las lenguas, han dado debida cuenta de los modelos y prácticas documentales de la Europa medieval: en el caso de las scriptas iberorromances y galorromances, conocemos afinadamente su organización cancillerescas, la institucionalización de la escritura privada y sus tipologías documentales. Dichas disciplinas han descrito las rutas culturales que trajeron los modelos carolinos de Francia, que habrían de sustituir a los visigóticos hispánicos. La descripción lingüística de estas scriptas, las francesas y las hispánicas, se ha realizado obligadamente con referencia a una sola lengua y no desde una perspectiva comparada. Ahora bien, del mismo modo que la literatura castellana de la Edad Media recibe actualmente una revisión dentro de un contexto internacional, la descripción de la cultura escrita de la Edad Media merece estudios globales, que incidan en el carácter común y europeo de algunas prácticas. Desde esta misma perspectiva comparada, nos hemos propuesto abordar la historia de la puntuación medieval, esta pequeña parcela gráfica de la historia de las lenguas cuyo estudio se ha renovado durante la última década; la atomización de su estudio por lenguas y territorios no alcanza a explicar el hecho fundamental –esta es nuestra hipótesis– de que hay tradiciones de escritura panrománicas y de alcance europeo (por ejemplo, es una y común la historia de la progresiva separación de las palabras y de su secuenciación gráfica). En nuestra intervención, analizaremos dos aspectos esenciales de la documentación administrativa medieval, tanto en manuscritos del dialecto anglonormando de oíl, como en manuscritos castellanos: la articulación y puntuación de los textos y las tradiciones de escritura de los nombres propios.

Irina Nanu. Universitat de València

La recepción de la obra política de Juan de Salisbury en el siglo XIII castellano: el *Policraticus* y la *Segunda Partida*

El *Policraticus* de Juan de Salisbury y la *Segunda Partida*, atribuida a Alfonso X el Sabio, son dos de los textos más representativos del pensamiento político en el Occidente medieval. Si, a mediados del siglo XII, el *Policraticus* ofrece una primera síntesis entre el estoicismo ciceroniano y la incipiente teoría política y legal de los *libelli de lite*, que trasciende el discurso del vicio y de la virtud de la tratadística carolingia; en la segunda mitad del siglo XIII, el texto alfonsí propone una segunda, y no menos ambiciosa, síntesis entre la materia de los *specula principum* inmediatamente anteriores, marcados, en mayor o menor medida, por el *Policraticus*, y el aristotelismo tomista, fuentes ideológicas que pone al servicio de una interpretación monárquica y particularista del derecho imperial romano. A partir de unas breves consideraciones acerca de la transmisión del *Policraticus*, nuestra comunicación pretende una lectura comparada de ambos textos, con especial atención a sus características formales —estructura y estrategias discursivas—, así como conceptuales —desde la selección del imaginario y su contextualización, hasta el tratamiento de cuestiones como la relación entre papado e imperio, los límites legales del poder político, el origen de la soberanía o el derecho a la resistencia y a la rebelión.

Estrella Pérez Rodríguez. Universidad de Valladolid

La influencia anglo-normanda en la literatura latina castellana de los siglos XIII y XIV

El estudio de las fuentes literarias de la *Vita Didaci* o *Poema de Benevívere* (para el libro *Vita Didaci, poema sobre el fundador de Benevívere. Estudio y edición crítica con traducción del poema y de los diplomas relacionados*, León 2008) mostró de forma totalmente inesperada y sorprendente que el poeta había bebido en algunas obras anglonormandas, de las que había tomado préstamos puntuales. En este trabajo pretendo, por un lado, reexaminar tal influencia dentro de dicho poema y, por otro, rastrearla en otros textos literarios hispanolatinos de los s. XIII y XIV, como una sátira copiada en el código musical de las Huelgas.

Javier Rodríguez Molina. Universidad Carlos III de Madrid

Sobre algunos préstamos del francés antiguo: los adverbios de manera *toste*, *ensemble*, *gent* y *volunter*

La influencia del francés antiguo sobre los romances hispánicos en los siglos XII-XIII en el plano léxico es un fenómeno bien estudiado y conocido al que los más importantes manuales de historia de la lengua dedican un apartado propio. No obstante, la mayor parte de los estudios se han centrado en palabras léxicas como nombres o verbos, pero no en palabras gramaticales, como los adverbios o las conjunciones.

Con el propósito de paliar esa carencia, en esta intervención se van a estudiar la diacronía de cuatro adverbios de manera del español antiguo escasamente atendidos por la bibliografía especializada: *toste*, *ensemble*, *gent* y *volonter*, que presuntamente son préstamos del francés antiguo, de acuerdo con las fuentes lexicográficas más autorizadas, como el DCECH.

Así, se estudiarán tanto las vías de entrada de estos adverbios en el léxico como su distribución geográfica, su cronología y etimología, para concluir que, por un lado, se hace necesaria una reconsideración del galicismo a la luz de los hallazgos de la Dialectología Histórica del español y, por otro, conviene deslindar oportunamente la procedencia de los

préstamos del galorromance, atendiendo a las diversas modalidades dialectales que este presentaba en la Edad Media.

Concluiremos así que la distribución dialectal y textual de estos cuatro adverbios apunta geográficamente hacia las variedades del oriente y el occidente de la Península, pero no al castellano central, mientras que en el ámbito de los textos literarios, su empleo se ve favorecido en aquellos textos que presentan fuentes francesas o influjo lingüístico ultrapirenaico, que no siempre obedece a modelos anglonormandos.

Rosa María Rodríguez Porto. Universidad de Santiago de Compostela

Tramas manuscritas: difusión y fortuna de los modelos anglo-normandos en la iluminación del libro castellano (1170-1369)

Tomando como hitos cronológicos el matrimonio de Alfonso VIII con Leonor Plantagenet (1170) y la muerte de Pedro I, último soberano de la Casa de Borgoña (1369), se pretende abordar el estudio de la producción libraria surgida en la corte castellana. Ante todo, mi contribución se centrará en el análisis de aquellos aspectos en los que la impronta de los modelos anglo-normandos se hace más evidente: la creación de una red de textos e imágenes destinados a fortalecer la institución monárquica y servir de espejo cortesano, así como la consolidación de ciertas tipologías librarias y sistemas de ilustración asociados a géneros literarios que gozarán de especial predicamento (romances, historiografía vernácula, literatura sapiencial, etc.). Para ello, se intentará precisar en primer lugar por qué vías habrían podido llegar a Castilla manuscritos de origen inglés o provenientes del Norte de Francia, al tiempo que se describen las dinámicas que habrían regido la circulación de estas obras en los distintos reinos hispánicos (lazos familiares, regalos diplomáticos o emulación de referentes prestigiosos). Asimismo, a la luz de los libros confeccionados para los soberanos castellanos, se prestará atención a la política de traducción seguida en la corte, que imprime un sesgo particular a la recepción de dichos modelos foráneos y no siempre coincide con lo que se constata fuera de este ámbito. Finalmente, se presentarán breves análisis de ciertos manuscritos –la *Estoria de Espanna* (Escorial, Y.I.2, ca. 1270-1274), la *Grant estoria de Ultramar* (Madrid, BNE, ms. 1187; ca. 1292-1295), el *Libro de Alexandre* (Madrid, BNE, ms. Vitr. 5-10; ca. 1290-1325); el *Libro de la Coronación* (Escorial, &.III.3; ca. 1328-1331) y la *Crónica Troyana de Alfonso XI* (Escorial, h.I.6; 1350)–, con los que se tratará de mostrar hasta qué punto estas reelaboraciones hispanas se alejan de sus referentes anglo-normandos para adaptarse a las particularidades realidades peninsulares. Como se verá, la particular reinterpretación de estos modelos llevada a cabo durante el reinado de Alfonso X habría dotado de una personalidad propia a la miniatura cortesana castellana y marcaría la pauta para sus sucesores, sin que ello sea óbice para que éstos sigan dialogando con unas tradiciones manuscritas que, para entonces, ya constituirían un repertorio pan-europeo.